

Padrón del Programa 2025
“Reforestemos Juntos San Diego Verde”
(Junio-Diciembre 2025)



NO.	NOMBRE	TELEFONO	DOMICILIO
1	Juana Padro Martínez	N1-ELIMINADO	N2-ELIMINADO 2
2	Arnulfo Muñoz Gómez		
3	Alma Adriana Jiménez Muñoz		
4	Tomas Orozco Aceves		
5	Héctor Zúñiga González		
6	José René Padilla Loza		
7	Bernardo Cruz González		
8	Saúl Bernardo González		
9	Margarita Guzmán Hernández		
10	Sergio Enrique Márquez		
11	Pedro Alvarado		
12	José Echeveste Rosas		
13	José De Jesús Mena López		
14	Mónica Rodríguez		
15	Natalia Barajas Luna		
16	Alonso Manuel Barajas López		
17	Armando Delgado Valadez		
18	Esneyder Muñoz		
19	José Alonso Padilla Rocha		
20	María De Los Ángeles Valadez		
21	Brian Misael Ramírez Estrada		
22	María Virginia Barajas		
23	Rene Padilla Loza		
24	David Pérez Rojas		
25	Aria Del Roció Rojas Cruz		
26	Oscar Origel		
27	Víctor Hugo Jiménez Márquez		

28	Saúl Murillo Varela	N3-ELIMINADO	N4-ELIMINADO 2
29	Alejandra Alba Hernández		
30	David Alejandro Alatorre Preciado		
31	María De Jesús García Preciado		
32	Rogelio Rojas Gómez		
33	María Andrés Gómez Frausto		
34	José Cruz Martínez		
35	Delia Becerra Torres		
36	Francisco Javier Valadez		
37	José Antonio Godoy Reyes		
38	Karina De Lourdes Lozano Navarro		
39	Armando Zavala Zermeño		
40	María Concepción Sandoval Morales		
41	Juana Angulo Escobedo		
42	Tomas Hernández		
43	María De La Luz Márquez		
44	Jesús María Lozano		
45	Pedro Tamayo Reyes		
46	Lilia García Cabrera		
47	José De Jesús Alba Cruz		
48	Ramón González Cruz		
49	Francisco Pérez Padilla		
50	María Soledad Vargas Valadez		
51	Ernesto Alvarado		
52	Israel Centeno Mares		
53	Juana Rentería Martínez		
54	José Ignacio Centeno		
55	Genaro Flores		
56	María Isabel Moreno		
57	David Alvarado		
58	Elida Alvarado		
59	Lorenzo Padilla		
60	Gerardo Rojas		
61	Daniel Lira Padilla		
62	Carmen Denisse Ramírez Cabrera		

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 27 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 27 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 34 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 34 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."